

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 86** *DE MIGUEL TALDEA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
DE MIGUEL TALDEA, S.L.
PAVILION 26, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que por acuerdo de la Junta General de Socios de "De Miguel Taldea, S.L." (sociedad escindida), de fecha 1 de enero de 2021, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación (sociedades beneficiarias): "De Miguel Taldea, S.L.", que adopta como denominación la de la entidad que se extingue por virtud de la escisión (artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil) y "Pavilion 26, S.L.". Los socios, los acreedores y los trabajadores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión. Los acreedores tienen derecho de oposición que deberá ejercerse en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009 del 3 de abril.

Trapagarán, 2 de enero de 2021.- La Administradora única, María Mercedes de Miguel Heras.

ID: A210000280-1